

RESOLUCIÓN No GADMPS-A-2023- 0083-R

YAJAIRA ELIZABETH RAMON RODAS

ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO

CONSIDERANDO:

- Que:** El Congreso Nacional del Ecuador, mediante Ley No. 052, publicada en el Registro Oficial No. 439, del 24 de octubre de 2001, creó el cantón Pablo Sexto, en la provincia de Morona Santiago, designando a la ciudad de Pablo Sexto como su cabecera cantonal.
- Qué;** El Art. 424 de la Constitución de la República establece que la Constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica. La Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado que reconozcan derechos más favorables a los contenidos en la Constitución, prevalecerán sobre cualquier otra norma jurídica o acto del poder público.";
- Que:** El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa según lo establece el Art. 18 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno.
- Que:** El inciso segundo del Art. 100 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, determina que las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes.
- Que:** El Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 105 estipula que las modificaciones presupuestarias, son los cambios en las asignaciones del presupuesto aprobado que alteren las cantidades asignadas, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, la fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de cada uno de los componentes de la partida presupuestaria. En los casos en que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la programación de la ejecución presupuestaria, se deberá realizar su correspondiente reprogramación. Las modificaciones presupuestarias son:

i) cambios en el monto total aprobado por el respectivo órgano competente; ii) inclusión de programas y/o proyectos de inversión no contemplados en el Plan Anual de Inversión y iii) traspasos de recursos sin modificar el monto total aprobado por el órgano competente. Estas modificaciones pueden afectar a los ingresos permanentes o no permanentes y/o egresos permanentes o no permanentes de los Presupuestos. El primer tipo de modificación puede corresponder a un aumento o a una disminución.

Que: El Art. 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRAS PÚBLICAS será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación.

Que: El Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

Que: El Art. 43 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prescribe en su parte pertinente lo siguiente: "(...)" "Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRAS PÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

Que: El Art. 44 Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: "**Determinación de la Necesidad.-** El órgano administrativo requirente de la entidad contratante, con el objetivo de satisfacer y cumplir con los objetivos, metas y demandas institucionales, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, realizará la identificación específica, detallada, clara y concreta de la necesidad de contratación."

Que: El Art. 45 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, consagra: "**Certificación PAC.-** La entidad

contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal COMPRAS PÚBLICAS”.

Que: El artículo 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dice: *“Trasposos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar trasposos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.*

Los trasposos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.”

Que: Con memorando N°. **GADMPS-DPTI-2023-303-M**, con fecha **28 de agosto 2023**, el Arq. Christopher Quisirumbay, Director de Planificación Territorial e Institucional, adjunta las actualizaciones del PAC 2023, las mismas que constan en el Oficio N° GADMPS-TPO-MGO-2023-008, suscrita por la Arq. Mariuxi Guartazaca, Técnica de Ordenamiento Territorial.

Que: Memorando N° **GADMPS-DAF-2023-0263-M**, de 19 de septiembre 2023, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Administrativo Financiero, adjunta el memorando N°GADMPS-AP-2023-107-M, suscrito por el Lic. Oswaldo Poma Analista de Provisiones, en el que solicita se emita la resolución administrativa aprobando la reforma, adjunta documentos pertinentes que sustentan dicha reforma.

Que: Conforme consta en el memorando N°. **GADMPS-A-2023-119-M**, de fecha **20 de septiembre de 2023**, dispongo al Dr. Damián Fernando Lafebre Jara, Procurador Sindico, elabore la Resolución Administrativa para la reforma del PAC, de acuerdo al memorando N° **GADMPS-DAF-2023-0263-M**, de fecha **19 de septiembre de 2023**, suscrito por Eco. Iván Padilla, Director Administrativo Financiero.

En ejercicio de las atribuciones establecidas en el numeral 16 del Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia al literal Art. b) del Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVO:

Art. 1.- Autorizar la **VIGESIMA PRIMERA** reforma al Plan Anual de Contratación para el ejercicio económico 2023 (PAC-2023), del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, conforme las modificaciones solicitadas y que son parte de la presente resolución , de conformidad al siguiente detalle:



AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARI A / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro, etc)	VALOR ACTUAL DEL PAC	AUMENTO DE PARTIDA - PAC 2023	AUMENTO A UNA PARTIDA EXISTENTE	DISMINUIVA VALOR DE LA PARTIDA EXISTENTE	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDO S BID (si/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NUMERO CODIGO DE PRODUCTO BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUEST O (proyecto de inversión, gasto corriente)	
2023	1.1.1.5.3.02.48.01	962200561	SERVICIO	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA SESIÓN SOLEMNE	1	UNIDAD	8160				8160,00			S	NORMALIZADO	NO	FERIA INCLUSIVA				COMUN	GASTO CORRIENTE	
2023	1.1.1.5.3.02.48.02	962200561	SERVICIO	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	UNIDAD	1500			1000	500,00			S	NORMALIZADO	NO	FERIA INCLUSIVA				COMUN	GASTO CORRIENTE	
2023	1.1.3.3.05.04		SERVICIO	ARRENDAMIENTO DEL TERRENO PARA LA CASETA Y TORRE DE LA RADIO MUNICIPAL	2	UNIDAD	4866,07			4116,07	750,00			S	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	1.1.3.8.4.01.04		BIEN	ADQUISICIÓN DE UN DRON Y UNA CÁMARA PROFESIONAL	1	UNIDAD	2900			400	2500,00			S	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	1.1.2.8.4.01.07		BIEN	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	UNIDAD	2434			1000	1514,00			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.1.7.3.02.04.06		BIEN	IMPRESIÓN DE SEÑALÉTICA INSTITUCIONAL	1	UNIDAD		1000			1000,00			S	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	1.2.1.7.3.08.04		BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO 2023	1	UNIDAD	4500			500	4000,00			S	NO NORMALIZADO	NO	CATALOGO ELECTRONICO				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	1.2.1.7.3.08.04		BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO 2023	1	UNIDAD	3425,2			1562,81	1862,39			S	NO NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	1.2.1.7.3.08.02	282320012	BIEN	ADQUIRIR LA ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	UNIDAD	15.845,99	0	0	0	15845,99			S	NORMALIZADO	NO	CATALOGO ELECTRONICO				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	1.2.1.7.3.04.02.03	873900012	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA DEL EDIFICIO MUNICIPAL A BODEGA Y TERMINAL TERRESTRE.	1	U	0,00	400,00	0	0	400,00			S	Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.08.11	873900012	Bien	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA DEL EDIFICIO MUNICIPAL A BODEGA Y TERMINAL TERRESTRE.	1	U	0,00	530,00	0	0	530,00			S	Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.06.01.13	831420011	Consultoría	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	1	U	0,00	45.000,00	0	0,00	45.000,00			S	No APLICA	NO	contratacion directa	No	No Aplica	esto de Inve	No Aplica	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.06.01.16	512900021	Consultoría	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON FIRMA ELECTRÓNICA PARA EL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	U	0,00	6.100,00	0	0	6.100,00			S	No Normalizado	NO	contratacion directa	No	No Aplica	esto de Inve	No Aplica	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.07.02.02	859901313	Servicio	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS - SOFTWARE	1	U	9.000,00	0,00	0	5.000,00	4.000,00			S	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve	Especial	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.07.02.09	512900021	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ANTIHURTS PARA EL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	U	0,00	3.000,00	0	0	3.000,00			S	No Normalizado	NO	Regimen Especial	No	Especial	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.1.1.7.3.07.02.10	512900017	Servicio	CONTRATACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE UN SISTEMA DE CONSULTA DE BASE DE DATOS JURÍDICA EN LÍNEA	1	U	0,00	1.000,00	0	0,00	1.000,00			S	Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.07.03.01	452500017	Servicio	RENOVIACIÓN DEL SERVICIO DE BACKUP DE INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES Y ESTACIONES DE TRABAJO DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO CON ALMACENAMIENTO EN LA NUBE	1	U	0,00	6.500,00	0	0	6,00			S	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	No	Comun	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.07.04.02	871200012	Servicio	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE IMPRESIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	U	1.875,00	0,00	2.625,00	0	4.500,00			S	Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.07.04.01	871200012	Servicio	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1	U	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00			S	Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve	Comun	yecto de Inve	
2023	1.2.1.7.3.08.13	452800011	Bien	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS	2	U	6.300,00	0,00	0	0	6.300,00			S	Normalizado	NO	Infima Cuantía	No	Comun	esto de Inve			
2023	1.2.1.8.4.01.07	452300035	Bien	INFORMÁTICOS Y COPIMADORAS DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	U	7.200,00	0,00	0	5.100,00	2.100,00			S	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	No	Comun	esto de Inve			
2023	1.2.1.7.3.02.04.04	838190014	Servicio	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	UNIDAD	1700			1500	200			S	NO		INFIMA CUANTIA				COMUN	proyecto de inversión	
2023	1.2.1.7.3.07.02.12	859901313	SERVICIO	MAQUINARIA Y EQUIPOS (INSTALACIÓN DEL RELOJ BIOMÉTRICO)	1		9000			7900	1100			S	NO		INFIMA CUANTIA				COMUN	proyecto de inversión	
2023	1.2.1.8.4.01.04	452200012	BIEN	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS - SOFTWARE	1	U	7200			6000	1200			S	NO		INFIMA CUANTIA				COMUN	proyecto de inversión	
2023	1.2.1.7.3.07.02.11	512900020	SERVICIO	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (RELOJ BIOMÉTRICO)	1		2500				2500			S	NO		REGIMEN ESPECIAL				COMUN	proyecto de inversión	
2023	1.2.2.7.1.05.07	1.22	SERVICIO	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS (ALQUILER DE PLATAFORMA PARA CONCURSO DE MÉRITOS)	1	UNIDAD					90,00			S			R. ESPECIAL						
2023	2.1.1.7.3.02.01.01	643110012	SERVICIO	CONTRATAR EL SERVICIO DE EMPASTADO DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN REGISTRAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1	UNIDAD	3.500,00				3500,00			S	NO NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.1.7.3.02.05.02	962900116	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS DE DANZA DEL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	13.895,77			\$	13.500,00			S	NO NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.1.7.3.02.05.03	962900116	SERVICIO	SERVICIO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL CARNAVAL PABLO SEXTO 2023	1	UNIDAD	127.849,50			117849,5	10000,00			S	NO NORMALIZADO		MEJOR CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.1.7.3.02.05.05	962900116	SERVICIO	SERVICIO PARA EL "FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES INTERCULTURALES, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO"	1	UNIDAD	15.000,00			14995	5,04			S	NORMALIZADO	NO	FERIA INCLUSIVA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.1.7.3.06.13.01	715510064	SERVICIO	"CONTRATACIÓN DEL EVENTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO EN EL CANTÓN PABLO SEXTO"	1	UNIDAD	3.079,49		100,3		3182,79			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	INVERSION	
2023	2.1.1.7.5.01.07.35	531210006	OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LOS ACTORES DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y AFINES EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	1	UNIDAD	-		\$	37.862,41				S	NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.02.01.04	643120011	SERVICIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	1	UNIDAD	14.000,00			5295,99	8704,01			S	NO NORMALIZADO		FERIA INCLUSIVA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.02.03	369900026	SERVICIO	TRANSPORTE DE PERSONAL (CDIS PABLO SEXTO Y EL ROSARIO)	1	UNIDAD	100,00			40	60,00			S	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.02.05.37	962900116	SERVICIO	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE Y ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	1	UNIDAD	1.100,00			500	600,00			S	NO NORMALIZADO		MEJOR CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.02.35.19	632300214	SERVICIO	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES PARA EL DÍA DE LOS NIÑOS DE LOS CDIS	2	UNIDAD	39.187,94		26571,1		6579,04			S	NO NORMALIZADO		FERIA INCLUSIVA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.08.02	2823612220	BIENES	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS NIÑOS DE LOS CDIS	1	UNIDAD	1.000,00				1000,00			S	NO NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.08.04	311290418	BIENES	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN A NIÑOS Y EDUCADORES DE LOS CDIS	1	UNIDAD	500,00			290,00	210,00			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO				COMUN	INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.08.04	321291012	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	29	UNIDAD	290,00				290,00			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	
2023	2.1.2.7.3.08.05	352901091	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	1	UNIDAD	1.100,000			300,000	800,00			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO				COMUN	PROYECTO DE INVERSION	

2023	2.1.2.7.3.08.05	352901091	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA HIGIENIZACIÓN DE ESPACIOS LÚDICOS E HIGIENE DE LOS NIÑOS/AS DE LOS CDHS	1	UNIDAD	1.100,00		1300		2400,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.1.2.7.3.08.11	373200014	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA HIGIENIZACIÓN DE ESPACIOS LÚDICOS E HIGIENE DE LOS NIÑOS/AS DE LOS CDHS	1	UNIDAD	585,20		1.414,80		2000,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.1.2.7.3.08.12	369900002	BIENES	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS	1	UNIDAD	5.500,00		179,22		5320,78		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.1.2.8.4.01.03	3814019111	BIENES	MATERIALES DIDÁCTICOS	1	UNIDAD	2.000,00		1000		1000,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.1.2.8.4.01.07	45150001	BIENES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO QUE NO CONSTAN EN EL CATALOGO ELECTRONICO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS CDHS.	1	UNIDAD		600			600,00		5	NORMALIZADO	NO	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.1.2.7.3.08.12	369900006	BIEN	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS-IMPRESORA	1	Unidad	350		100,44		450,44		5	NORMALIZADO	No	Infima Cuantia				Comun	Proyecto de inversión
2023	2.1.3.7.3.08.05	352901042	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA AMPLIAR LAS HABILIDADES, CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LAS PERSONAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1	Unidad	1071,96				1071,96		5	NORMALIZADO	No	Infima Cuantia				Comun	Proyecto de inversión
2023	2.1.3.7.3.02.05.19	362900116	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1	Unidad	3871,6				3871,60		5	NO NORMALIZADO	No	Menor Cuantia				Comun	Proyecto de inversión
2023	2.1.4.7.3.02.05.20	362900116	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y EXCURSIÓN PARA ESPACIOS DE RESPIRO CON LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS MIES DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1	Unidad	957,77				957,77		5	NO NORMALIZADO	No	Menor cuantia	No			Comun	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.1.4.7.3.08.01	321290011	BIEN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y EXCURSIÓN PARA ESPACIOS DE RESPIRO CON LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS MIES DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1	Unidad	994,40		293,43		1287,83		5	NORMALIZADO	No	Infima cuantia	No			Comun	Proyecto de inversión
2023	2.1.4.7.3.08.05	352901091	BIEN	ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PERTENECIENTES AL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	Unidad	62,39		62,39		0,00		5								
2023	2.1.4.7.3.08.12	369900006	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DEL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	231,04		231,04		0,00		5								
2023	2.2.1.7.3.08.14	621720013	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA ESTIMULAR LA FUNCIÓN DE LOS SENTIDOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DEL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	2.500,00		2.100		400,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.8.4.01.04	389993211	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y SUMINISTROS, PARA EL PROYECTO DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GANADERÍA EN EL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	-	1.100			1100,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.14.04	482500011	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y SUMINISTROS, PARA EL PROYECTO DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GANADERÍA EN EL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	-	310			310,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.08.26	481500011	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y SUMINISTROS, PARA EL PROYECTO DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GANADERÍA EN EL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	-	366			360,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.08.19	342100112	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y SUMINISTROS, PARA EL PROYECTO DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GANADERÍA EN EL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	-	334			330,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.02.49	912240013	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y SUMINISTROS, PARA EL PROYECTO DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GANADERÍA EN EL CANTÓN PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	11536		0	0	11536,00		5	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.02.01.10	643120014	SERVICIO	EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN, SOBRE EL EJERCICIO DE DERECHOS EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	1	UNIDAD	1000				1000,00		5	NORMALIZADO	NO	FERIA INCLUSIVA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.02.04.05	836010011	SERVICIO	TRANSPORTE PARA DAR SEGUIMIENTO A PROCESOS DE CUJIDOS Y DE LA ICJDPIS	1	UNIDAD	1000				1000,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.05.02	721110014	SERVICIO	EDICIÓN E IMPRESIÓN REPRODUCCIONES JUNTA PROTECCIÓN DE DERECHOS	1	UNIDAD	3091,2				3091,20		5	NO NORMALIZADO	NO	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.8.4.01.03	381110021	BIEN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO LOCAL PARA ORGINAS DE LA ICJDPIS	1	UNIDAD	2100				2100,00		5	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.2.1.7.3.02.05.35	912240013	SERVICIO	MOBILIARIOS	1	UNIDAD	400				400,00		5	NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO			NO APLICA	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.4.1.8.4.01.04	643120011	BIENES	EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS	1	UNIDAD	13.800,00		12.600,00		1200,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	2.4.1.7.3.08.11	369900026	BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PERIFONEO PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	1	UNIDAD	0,00	500,00			500,00		5	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.1.1.7.3.04.04	871540112	SERVICIO	ACCESORIOS PARA EL TENIDO DE FIBRA OPTICA	1	UNIDAD	750				750		5	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA DE SERVICIO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.1.1.7.3.06.07.01	835100023	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESTACIÓN TOTAL MARCA TOP CON DE PROPIEDAD EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL	1	UNIDAD	15000	0	0	15000			5	NO NORMALIZADO	NO	CONSULTORIA				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.08.13	612810015H	BIEN	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS PARA DIFERENTES PROYECTOS EN EL CANTÓN PABLO SEXTO	1	UNIDAD	\$ 24.037,75	\$ 962,25			\$ 25.000,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.04.04	871410011	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	1	UNIDAD	\$ 52.140,00	\$ 17.140,00			\$ 15.000,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.04.05.01	871410011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN MECÁNICA, ELECTROMECÁNICA E HIDRÁULICA, INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADM PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	\$ 10.000,00				\$ 10.000,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.08.13	612810015H	BIEN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN MECÁNICA, ELECTROMECÁNICA E HIDRÁULICA, INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADM PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	\$ 6.300,00				\$ 6.300,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.02.05	333800211	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN MECÁNICA, ELECTROMECÁNICA E HIDRÁULICA, INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADM PABLO SEXTO.	1	UNIDAD	\$ 69.578,85	\$ 32.000,00			\$ 37.578,85		C1 C2 C3	NO NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.02.05	333400011	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMPS- PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOCICLISTA, ROLLID, CAMIÓN NHR Y TONOTA FORTUNER.	1	UNIDAD	\$ 92.000,00				\$ 32.000,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA SERVICIOS	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.08.13	612810015H	BIEN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMPS	1	UNIDAD	\$ 5.168,87	\$ 4.831,13			\$ 10.000,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	REGIMEN ESPECIAL	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2023	3.5.6.7.3.04.04	432110111	BIEN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMPS	1	UNIDAD		6300			\$ 6.300,00		C3	NO NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	NO	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

Art. 2.- Disponer al Lcdo. Oswaldo Poma la actualización del Plan Anual de Contratación PAC 2023 en el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec. A quien se le notificara en el correo electrónico oswaldo.poma@pablosexto.gob.ec.

Art. 3.- Disponer al Lcdo. Edinson Cajas Jumbo, Administrador (E) del Portal de Compras Públicas del GAD Municipal de Pablo Sexto, la publicación en la página www.compraspublicas.gob.ec.

Art. 4.- Disponer al Ing. Miguel González, miguel.gonzalez@pablosexto.ec Técnico de Sistemas publique la presente resolución en el portal web de la municipalidad.

Dado y firmado en el despacho de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, a los veinte y siete días del mes de septiembre del año dos mil veinte y tres.

YAJAIRA ELIZABETH RAMÓN RODAS
ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO

